2084
mcm

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Origen Recibe
Fecha 09/05/23 Hora 11:00

400

Yopal, 9 de mayo de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2022-11-30
OBJETO	OPTIMIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA	ELECTROSOFT S.A.S NIT: 844.000.888 – 5

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	SOLICITUD DE PRORROGA N°2	3
2	MINUTA PRORROGA N°2	2
3	SOPORTE DE LA SOLICITUD DE PRORROGA N°2	12
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		17

Atentamente,

OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA
Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad Ciudadana

Elaboro y Revisó: Jhon Jairo Aguirre
Profesional Contratado

Reviso: Bibiana Paola Martinez
Profesional Contratado

PRORROGA Nº 2 AL CONTRATO DE OBRA No SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Numero interno 2539 de 2022-11-30 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y ELECTROSOFT S.A.S.

Entre **OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA,** mayor de edad, identificado con C.C. **No 1.118.529.618 de YOPAL,** obrando en nombre y representación legal del **Departamento de Casanare,** Entidad Territorial con **NIT 892.099.216-6,** en su calidad de **SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA,** delegado para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto **No 033 de 14 de febrero de 2023,** quien para efectos de la presente prórroga se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE,** y por otra parte; **ELECTROSOFT S.A.S., con NIT 844000888-5 representado legalmente por MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 47.433.488**, quien bajo la gravedad de juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de esta prórroga se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente prórroga al CONTRATO DE OBRA No SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Numero interno 2539 de 2022-11-30, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1).-** Que el 30 de noviembre de 2022 se suscribió el CONTRATO DE OBRA No 2539, cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". **2).** Que el mismo cuenta con un plazo de 3 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del día 22 de diciembre del año 2022. **3).** Que durante la ejecución del tercer periodo (03) de acuerdo con la programación de obra, se hizo necesario suscribir la Suspensión No. 1 por 15 días, toda vez, que no se contaban con los permisos correspondiente para el ingreso a las torres objeto de la instalación de equipos. De igual manera, el pasado 31 de marzo se celebró la ampliación a la suspensión No. 1 por un periodo de 15 días más, argumentándose que aún persistía la causa origen de la suspensión, es decir, no se había autorizado dicha intervención. **4).** Que el pasado 14 de abril de 2023, se suscribió acta de reinicio, con un plazo faltante de ejecución de 6 días. **5).** Que el pasado 19 de abril, se celebró prórroga No. 1 al presente contrato de obra por el término de 20 días calendario, sustentada en que el día 18 de abril se otorgaron los permisos para ingresar a las Torres pendientes y el tiempo de ejecución del contrato era insuficiente para adelantar las actividades pendientes, razón por la cual ELECTROSOFT S.A.S presento reprogramación de obra, la cual fue revisada y aprobada por la interventoría; así las cosas, el referente Contrato de Obra No. 2539 de 2022, se encuentra vigente con fecha de terminación el día 9 de mayo de 2023. **6).** Ahora bien, el pasado ELECTROSOFT SAS, solicitó prorrogar nuevamente mediante Oficio de fecha 3 de mayo a ALVARO OROZCO, en calidad de Interventor, donde manifestaron lo siguiente: (...) *"por el inicio de la temporada invernal en la región y con ello se han presentado malos tiempos climáticos y no ha permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades para conectar las cámaras de las zonas rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades por tal motivo no se ha podido avanzar en los radioenlaces desde el Cerro el Venado, por la alta nubosidad, condiciones atmosféricas adversas y por su difícil acceso a las instalaciones ya que en épocas de lluvia la carretera se vuelve muy peligrosa a su ingreso y realizar las labores de enlaces hacia Tilodiran y Morichal, zonas que deben conectarse las cámaras de ese sector mediante los equipos de radio enlaces descritos en los ítems, No obstante, a la fecha se lleva un avance de ejecución del 80.00%"*, así mismo, la interventoría, mediante comunicación del 4 de mayo dirigida a la supervisión manifiesta que revisada la solicitud de prórroga 2 y verificado en campo y

soportes documentales allegados, encuentra debidamente soportada y justificada, por lo tanto, emite concepto positivo a la aprobación de la prórroga N°2 solicitada por el contratista. Se anexa la solicitud de Prórroga No 2 en el formato FO-AB-45 debidamente diligenciada y firmada por el contratista, el supervisor designado y la Interventoría, acompañado del oficio de solicitud del contratista adjuntando la correspondiente reprogramación de trabajo y oficio de aprobación de la interventoría. **7)** Que analizadas las causas expuestas se considera viable y se procede a aprobar la presente prórroga No 02, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: Objeto:** El objeto del presente acuerdo es Prorrogar el Plazo estipulado en la Cláusula sexta del Contrato de Obra No 2539 DE 2022 en veinte (20) días calendario más, al inicialmente pactado. **PARÁGRAFO**. La presente prórroga no generará ningún costo para el Departamento. **CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACIÓN DE LAS GARANTIAS**: El CONTRATISTA se obliga a ampliar en vigencia las Garantías pactadas en la CLAUSULA DÉCIMO SEXTA del Contrato de Obra No 2539 DE 2022, en los mismos términos allí pactados y de acuerdo con la presente prórroga 2. **CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** Las cláusulas del contrato que no hubieren sido expresamente modificadas por la presente prórroga No. 2, conservan su eficacia y vigencia. **CLAUSULA CUARTA:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se publicará en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE la presente prórroga dentro de los tres días hábiles siguientes a su expedición. **CLAUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: La presente prórroga se perfecciona con la firma de las partes y la aprobación de la ampliación de las garantías. En constancia se firma en Yopal a los, 09 MAY 2023

LA ENTIDAD CONTRATANTE

OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA
SECRETARIO DE GOBIERNO
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA

EL COOPERANTE

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
ELECTROSOFT S.A.S.
Contratista

Vo.Bo:
John Jairo Aguirre
Contrato No. 567 de 2023
Apoyo a la Supervisión

Revisó
Bibiana Martinez Salcedo
Contrato No. 150 de 2023

Gobernación de Casanare
NIT: 892099214-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 09/05/23 Hora 11:07

SOLICITUD DE PRÓRROGA O ADICIÓN

FO-AB-45
2014-01-02
V.02

HOJA 1 de 4	**FECHA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**CONTRATO**
		08	05	2023	**No.** 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA					

PRÓRROGA

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición y/o prórroga, el Contratista, el Interventor y el Supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado al 03-05-2023. 80%
- Valor actual del contrato. $905.983.598,62 M.L.C.
- Valor facturado hasta el 03-05-2023. $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo, si lo hubo. $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo amortizado. $0,00 M.L.C.
- Valor anticipo por amortizar. $0,00 M.L.C.
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición y/o prórroga del contrato.

2) El Supervisor del contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición y/o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición y/o prórroga, previa aprobación del Interventor y Supervisor.

A. ANTECEDENTES:

CONTRATO No.: 2539 de 2022-11-30
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Tres (3) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-22
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO ANTES DE SUSPENSIONES Y ADICIONES: 2023-03-21

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
1	Veinte (20) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Quince (15) DIAS
2	Quince (15) DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $905.983.598,62 M.L.C.

HOJA 2 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		08	05	2023	No. 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA					

VALOR ADICIONES:

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $905.983.598,62 M.L.C.
CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S
SUPERVISOR: OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
INTERVENTOR: ALVARO OROZCO

B. OBJETO:
OPTIMIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
- **Valor de la Actual Adición:** $0,00 M.L.C.
- **Tiempo Prorrogados en ésta Acta**: Veinte (20) DIAS
- **Tiempo Prorrogados al Contrato**: Veinte (20) DIAS
- **Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (sin incluir la acta actual): 2023-05 -09
- **Fecha Final del Contrato Después de Prórrogas y Suspensiones** (incluyendo la acta actual): 2023-05-29

C. ESTADO FÍSICO:
A la fecha el contrato de obra publica SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30 según lo informado mediante la presentación de informes por parte del contratista la obra se encuentra en una avance de 80% del 100% programado

D. ESTADO FINANCIERO:

Valor actual del contrato	$905.983.598,62	Valor anticipo amortizado	$0,00
Valor facturado a 2023-05-03	$0,00	Valor anticipo por amortizar	$0,00

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

El contratista de obra solicito a la interventoria mediante oficio de fecha 3 de Mayo de 2023, prorroga N°2 por un tiempo de 20 dias calendario en virtud de la ejecución del contrato 2539-2022 con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de los item de radioenlaces pendientes, el contratista se ha encontrado con la situación climática de lluvias constantes en las últimas semanas, dado el inicio de la temporada invernal en la región y por consiguiente durante el tiempo de la prorroga se han presentado constantes lluvias que no han permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades previstas para conectar las cámaras de los puntos de CCTV rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades, por tal motivo no se ha podido avanzar en los radioenlaces desde el Cerro el Venado, por la alta nubosidad, condiciones atmosféricas adversas y por su difícil acceso a las instalaciones ya que en épocas

HOJA 3 de 4	FECHA	DD	MM	AAAA	CONTRATO
		08	05	2023	No. 2539
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA					

de lluvia la carretera se vuelve muy peligrosa y el personal no ha podido acceder al cerro para realizar las labores de enlaces hacia Tilodiran y Morichal, zonas que deben estar conectadas para la integración de las cámaras de ese sector mediante los equipos de radio enlaces descritos en los ítems. 1:20 y 1:21 de presupuesto oficial. En virtud de lo anterior, y para garantizar las condiciones de seguridad del personal técnico e ingenieros que participan en la ejecución del proyecto, se hace necesario reprogramar y solicitar ampliación del plazo para la ejecución de las actividades pendientes, por lo cual se solicita que se viabilice la prórroga N°2 para el contrato 2539 por un término de 20 días calendario, dado que durante el mes de mayo y según las proyecciones climáticas para la ciudad de Yopal se presentaran constantes precipitaciones de lluvia razón por la cual se solicita un tiempo amplio y prudente que de lugar a la culminación de las actividades instalación, configuración y puesta en operatividad los radio enlaces para conectar los puntos de cámaras del CCTV en las zonas rurales de Yopal.

Para los contratos de obra, las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el anexo el cual constituye parte integral de ésta solicitud.

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el cuadro de modificación de cantidades de obra y el análisis de precios unitarios; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra.

ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD:
Una vez revisados los argumentos y consideraciones expuestas por el contratista ELECTROSOFT S.A.S, se encuentra que la solicitud se halla debidamente soportada y se justificada debido a las situaciones de mal tiempo generado en los días de prorroga que no han permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades previstas para conectar las cámaras de los puntos de CCTV rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades, debido a esto el contratista presente solicitud de prorroga N°2 y cronograma de actividades actualizado en el cual se describen las labores a realizar en el tiempo solicitado de la nueva prorroga, por lo que la interventoría ALVARO OROZCO da una aprobación de las causales que dieron lugar al requerimiento solicitado.

ALVARO OROZCO
Supervisor(a)

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista

OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA

Anexo a la supervision.

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista.
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.

Yopal, 4 de mayo de 2023

Recibido 05-05-2023 4:00 PM

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL
DR. OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA
SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.

Asunto: Solicitud y aprobación de prorroga N° 2 en tiempo del contrato de obra SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 y No. Interno 2539 DEL 30-11-2022

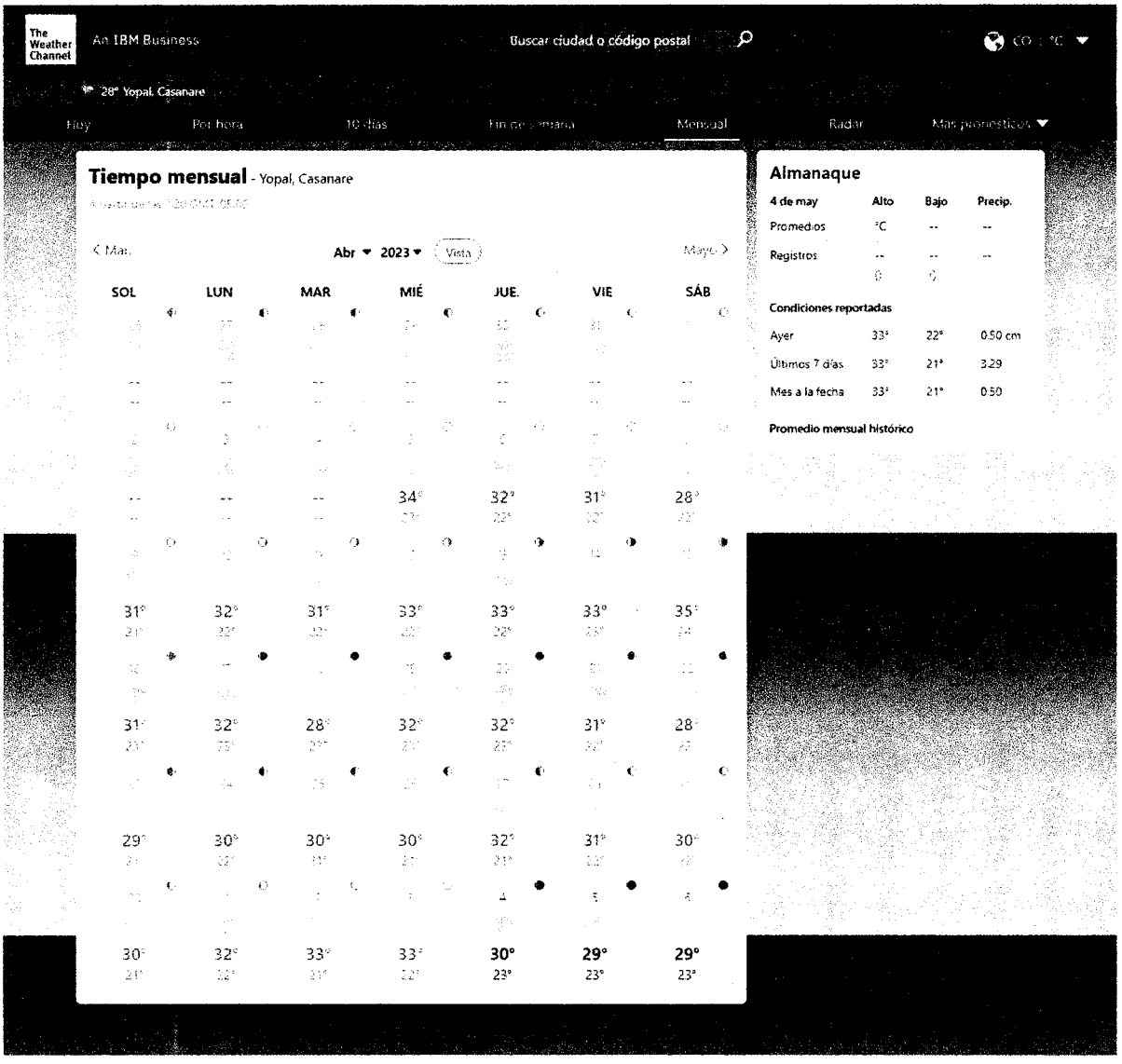
Respetado Dr. Peñaloza:

En virtud de la solicitud realizada por el contratista Electrosoft responsable de la ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es "**REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", recibida por la interventoría el día 3 de mayo en la cual se solicita prorroga o ampliación del plazo de la ejecución por un término de 20 días calendario.

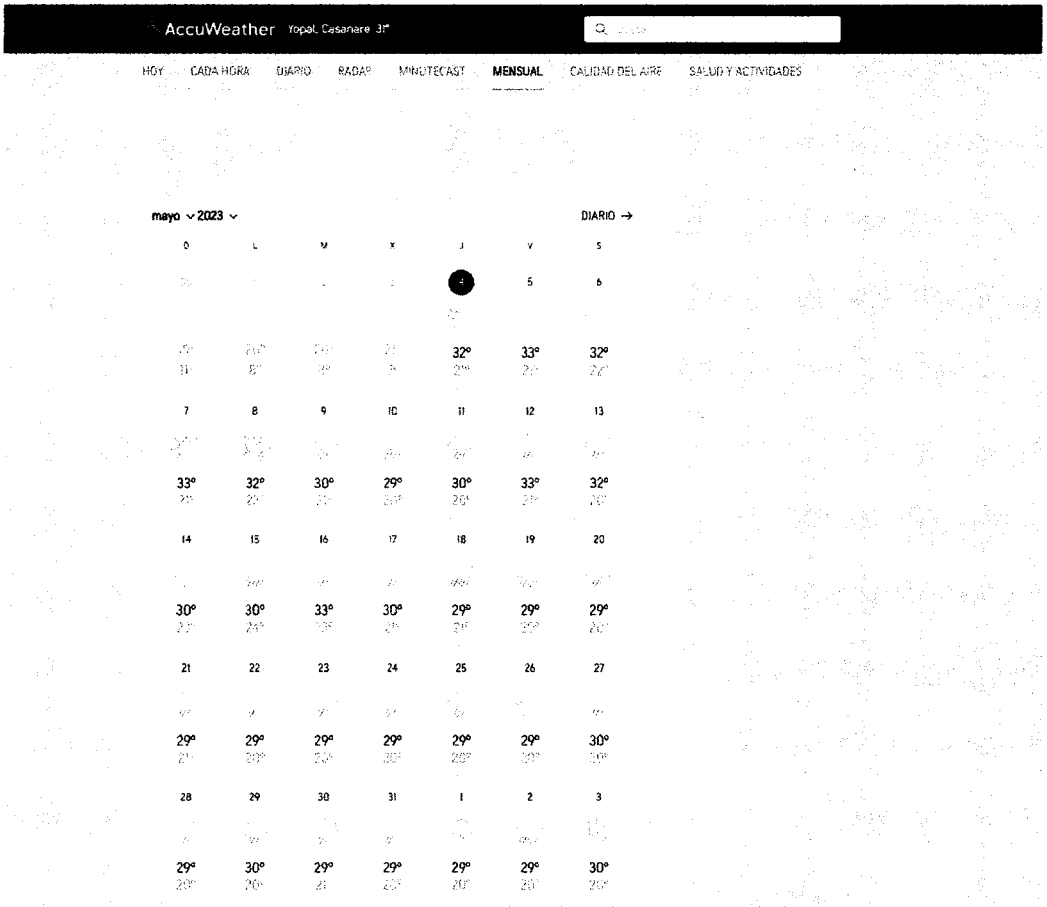
Esta interventoría una vez revisados los argumentos y consideraciones expuestas por el contratista, acepta la solicitud realizada por Electrosoft, ya que esta se encuentra debidamente soportada y justificada, dado que por las constantes lluvias han retrasado los avances en la ejecución de actividades, esto en el sentido, que no es posible realizar trabajos en alturas por los inminentes riesgos que se pueden producir entre ellos eléctricos que afectarían tanto al personal como a los equipos, en consecuencia con las precipitaciones presentadas no se pudo realizar el apuntamiento de los equipos ya que la atenuación por lluvias no permiten la comunicación entre los radios para su correcta instalación.

Aunado a lo anterior el contratista presentó evidencia del clima del mes de abril y mayo de 2023 consultados en canales especializados, al igual esta interventoría, verificó la situación en campo y la proyección del clima en portales especializados, por lo tanto se considera y emite concepto positivo a la aprobación de la prórroga N°2 solicitada por el contratista.

De igual manera en los gráficos siguientes se plasma la verificación realizada por nuestro equipo técnico de interventoría, quien constata sobre la proyección climática de las siguientes semanas, lo cual justifica la necesidad de brindar un plazo más flexible, toda vez que las precipitaciones se muestra con tendencia a mantenerse, lo que puede generar un retraso en el rendimiento del personal en obra que ejecuta las actividades.



Fuente: weather.com/es-CO



Fuente: www.accuweather.com/es/co

Por lo anterior, claramente se evidencia una situación climatológica que ha afectado el normal desarrollo de las actividades del contratista y por lo tanto se halla debidamente soportada y justificada la situación de atraso en las actividades con ocasión de la situación climática en la zona de desarrollo de las obras.

Sin otro particular

Atentamente

ÁLVARO OROZCO
INTERVENTOR

Anexo oficio del contratista

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Andrea Jimenez
03/05/2023

Yopal, 3 de mayo de 2023

Señores:
INTERVENTORÍA
Doctor Álvaro Orozco
Contrato de Interventoría Numero 2586 de 12-12-2022

Asunto: Solicitud de prórroga N° 2 del contrato por un término de 20 días calendario
Ref.: Contrato SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 y No. Interno 2539 DEL 30-11-2022

Respetados Señores:

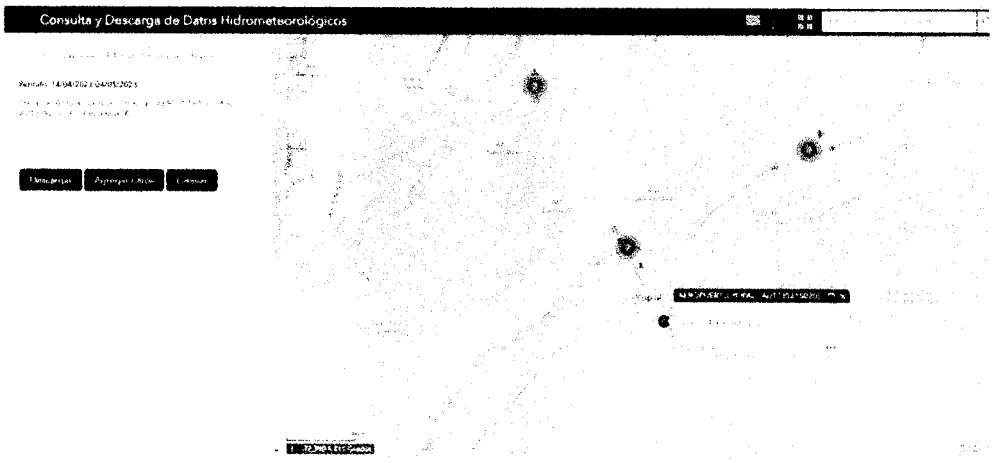
En virtud de la ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es "**REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", y teniendo que se realizó prorroga N° 1 por un término de 20 días con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de los radioenlaces pendientes, nos hemos encontrado con la situación climática de lluvias constantes en las últimas semanas, por el inicio de la temporada invernal en la región y con ello se han presentado malos tiempos climáticos y no ha permitido avanzar normalmente en la ejecución de las actividades para conectar las cámaras de las zonas rurales, toda vez que estas labores son de trabajo en altura en las torres de telecomunicaciones y se requiere de cielos despejados y la no presencia de lluvia por los altos riesgos que representa para el personal técnico, por lo cual se han tenido que aplazar varias actividades por tal motivo no se ha podido avanzar en los radioenlaces desde el Cerro el Venado, por la alta nubosidad, condiciones atmosféricas adversas y por su difícil acceso a las instalaciones ya que en épocas de lluvia la carretera se vuelve muy peligrosa a su ingreso y realizar las labores de enlaces hacia Tilodiran y Morichal, zonas que deben conectarse las cámaras de ese sector mediante los equipos de radio enlaces descritos en los ítems, No obstante a la fecha se lleva un avance de ejecución del 80.00% que debido a las lluvias presentadas no ha permitido continuar con el avance de actividades.

1.20: Radio Backhault Troncal de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 40-50 km, capacidad de transmisión de 500 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre

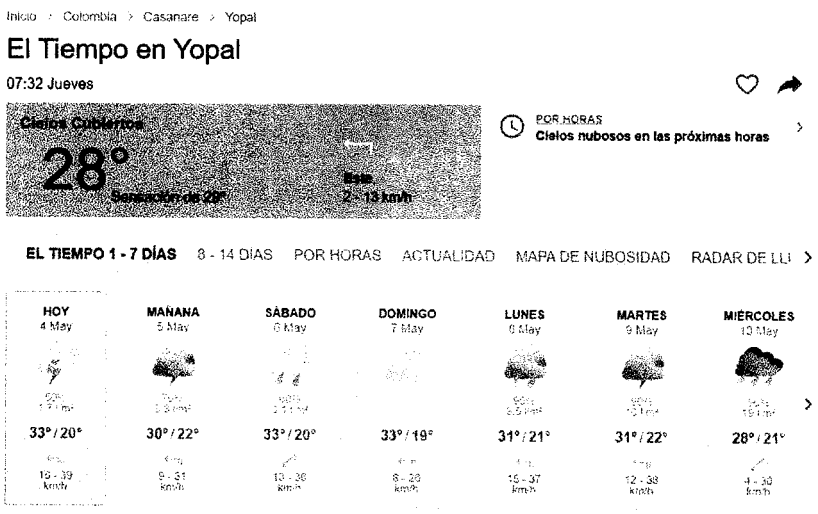
1.21: Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km, en Frecuencia 5 Ghz, Throughput de 500 Mbps, Incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre

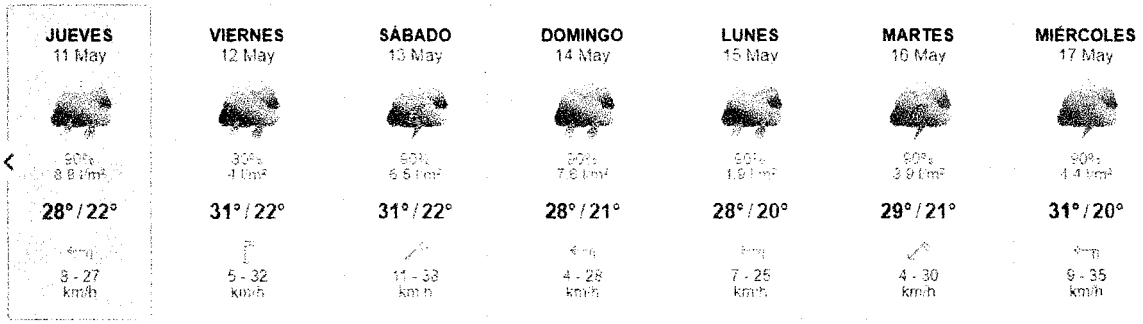
En virtud de lo anterior, y para garantizar las condiciones de seguridad de nuestro personal técnico e ingenieros que ejecutan el proyecto, nos vemos en la necesidad de reprogramar y solicitar ampliación del plazo para la ejecución de las actividades pendientes, por lo cual solicitamos que se viabilice la prórroga por un término de 20 días calendario.

Anexamos evidencias climáticas adversas presentadas y la proyección en tiempo de las condiciones meteorológicas en la zona para los próximos días de acuerdo a la información emitida por portales especializados, toda vez que como se evidencia en el pantallazo emitido por el portal especializado en pronósticos climatológicos www.tiempo.com en razón a que la información del IDEAM, fuente oficial de este tipo de información, no se halla disponible para la zona de Yopal.



Como se aprecia en el gráfico anterior, en razón a que la fuente oficial del IDEAM para Colombia no contiene datos históricos o recientes, hemos consultado portales especializados de clima para la región y en las siguientes gráficas se aprecia la situación prevista para las siguientes semanas en la zona de Yopal:

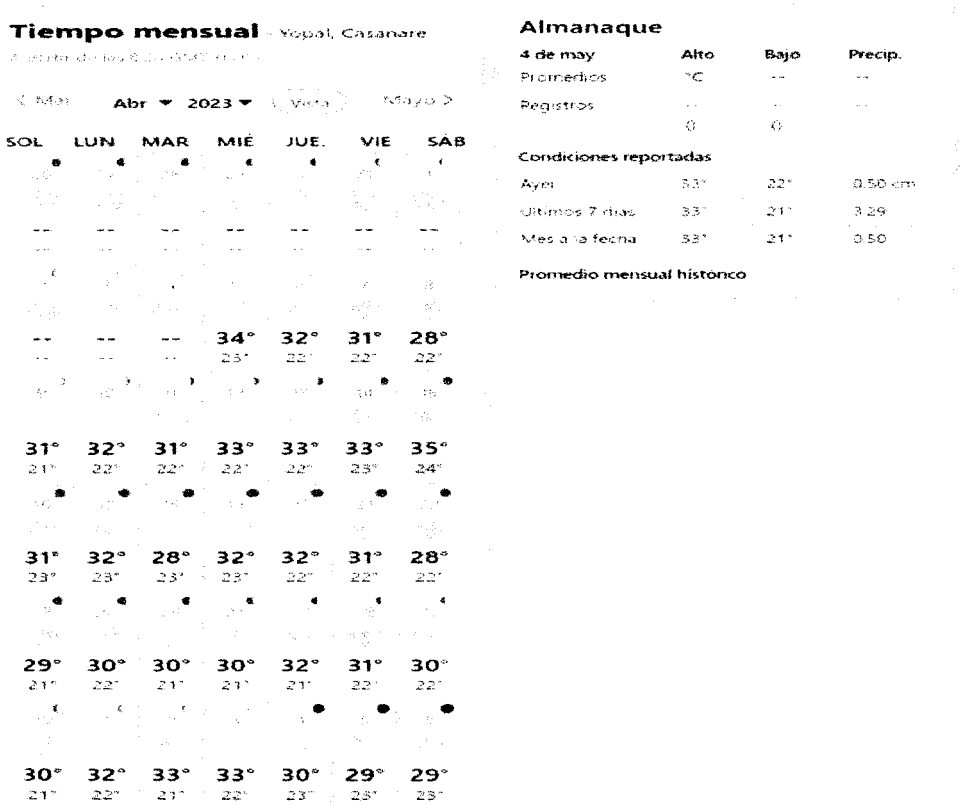




JUEVES 11 May	VIERNES 12 May	SÁBADO 13 May	DOMINGO 14 May	LUNES 15 May	MARTES 16 May	MIÉRCOLES 17 May
90% 8.8 l/m²	30% 4 l/m²	60% 6.5 l/m²	60% 7.6 l/m²	60% 1.9 l/m²	60% 3.9 l/m²	60% 4.4 l/m²
28° / 22°	31° / 22°	31° / 22°	28° / 21°	28° / 20°	29° / 21°	31° / 20°
8 - 27 km/h	5 - 32 km/h	11 - 38 km/h	4 - 28 km/h	7 - 25 km/h	4 - 30 km/h	9 - 35 km/h

Fuente: https://www.tiempo.com/yopal.htm

No obstante, se realizó una segunda consulta en otros portales especializados.



Tiempo mensual Yopal, Casanare

< Mar Abr 2023 Mayo >

SOL	LUN	MAR	MIÉ	JUE.	VIE	SÁB
--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	34° 23°	32° 22°	31° 22°	28° 22°
31° 21°	32° 22°	31° 22°	33° 22°	33° 22°	33° 23°	35° 24°
31° 23°	32° 23°	28° 23°	32° 23°	32° 22°	31° 22°	28° 22°
29° 21°	30° 22°	30° 21°	30° 21°	32° 21°	31° 22°	30° 22°
30° 21°	32° 22°	33° 21°	33° 22°	30° 23°	29° 23°	29° 23°

Almanaque

4 de may	Alto	Bajo	Precip.
Promedios	°C	--	--
Registros	--	--	--
	0	0	

Condiciones reportadas

Ayer	33°	22°	0.50 cm
Últimos 7 días	33°	21°	3.29
Mes a la fecha	33°	21°	0.50

Promedio mensual histórico

Tiempo mensual - Yopal, Casanare

A partir de las 8:20 GMT-05:00

< Abr. | May ▾ 2023 ▾ | Vista | Jun. >

SOL	LUN	MAR	MIÉ	JUE.	VIE	SÁB
30° 21°	32° 22°	33° 21°	33° 22°	33° 23°	32° 23°	32° 22°
34° 23°	31° 23°	29° 22°	28° 22°	28° 23°	30° 23°	30° 23°
30° 23°	30° 23°	30° 23°	29° 23°	29° 23°	-- --	-- --
romedi	romedi	romedi	romedi	romedi	romedi	romedi
-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --
romedi	romedi	romedi	romedi	romedi	romedi	romedi
-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --

Almanaque

4 de may	Alto	Bajo	Precip.
Promedios	°C	--	--
Registros	--	--	--
	0	0	

Condiciones reportadas

Ayer	33°	22°	0.50 cm
Últimos 7 días	33°	21°	3.29
Mes a la fecha	33°	21°	0.50

Promedio mensual histórico

Fuente: https://weather.com/es-CO

En soporte a lo anterior descrito en los portales especializados se anexan registro fotográfico de lluvias presentadas

ELECTROSOFT
S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co









YOPAL – CASANARE
CARRERA 22 # 27 – 47
TELEFAX (8) 6358350
CEL 311 4452692

AGUAZUL – CASANARE
CALLE 7 # 2 – 27
TELEFAX (8) 6387485
CEL 310 2293322

BOGOTA D.C.
CALLE 127B # 49 – 09
TELEFAX (1) 4740603
CEL 311 8538705

ELECTROSOFT
S.A.S
Nit. 844.000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y lamentamos no poder avanzar de manera más rápida por las razones ya explicadas, pero tenemos la obligación de preservar la vida y seguridad de las personas encargadas de las labores respectivas.

Atentamente,

MARÍA RUBIELA ORTIZ RAMÍREZ
c.c. 47.433.488
Representante Legal ELECTROSOFT SAS

ELECTROSOFT S.A.S
Nit. 844.000.883 – 3
www.electrosoft.com.co

REALIZAR LA REPOTENCIACION Y ACTUALIZACION DE LOS PUNTOS DE CAMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD MUNICIPAL CON LA INTEGRACION DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICIA NACIONAL EN MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
			DETALLE DEL AVANCE X MES Y SEMANAS																							
			MES 1					MES 2					MES 3				MES 4			MES 5			MES 6			
ITEM	DETALLE	% DEL APIUS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	**FASE I: ADECUACION E INSTALACION REDES EXTERNAS FIBRA OPTICA Y DATOS**																									
1.1	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre Terreno	0,01%																								
1.2	Excavacion a mano en material comun para construcción de las bases de los postes articulados	0,09%																								
1.3	Concreto 1:2:3 o 3000 psi (Básico, 5% desperdicio) para la base de estructura del poste	0,73%																								
1.4	Acero de refuerzo 60000 Psi	0,51%																								
1.5	Estructura Metálica tipo poste Articulado de 18 mts de altura, con base reforzada en concreto de 3000 psi, pernos de seguridad, incluye Collarín antiescalada en platina de 1/2" x 3/16 y 10 varillas de 3/8" por 50 centímetros de largo soldadas al collarin, con tornillos ajustables de 3/8. Pintura galvanizada y soporte de sujeción tipo hanger para cámara de video vigilancia y soporte para pararrayos con aislador dieléctrico. Incluye costos de transporte, grúa y mano de obra de instalación	3,39%																								
1.6	Poste Reforzado 1050 de 14 mts de altura, incluye Collarín antiescalada en platina de 1/2" x 3/16 y 10 varillas de 3/8" por 50 centímetros de largo soldadas al collarin, con tornillos ajustables de 3/8, Pintura galvanizada y soporte de sujeción tipo hanger para cámara de video vigilancia. Incluye costos de suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada, y mano de obra de instalación	0,54%																								
1.7	Gabinete de comunicaciones tipo exterior, ancho 63cm estándar de 19", X 66 cm de alto x 53,1 cm de profundidad, con soporte para poste, incluye Caja de Circuitos con 3 Breakers, fabricado lamina de acero cold-rolled calibres 18, en pintura electroestática en polvo resistente al golpe, rayado y doblez, bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	3,06%														10%	10%	5%								
1.8	Sistema de Protección Pararrayos Tipo punta FRANKLIN, INCLUYE: Mástil de Acoplamiento en Tubo conduit EMT IMC 3/4"x3mts (Roscados en los Extremos, según Norma 2577 y ANSI c80.6), cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2, Polo de descarga con varilla Cobre-Cobre de 2,4 mts, tratamiento químico tipo cemento conductivo	1,49%																								
1.9	Sistema de Puesta a tierra de protección a los equipos en gabinete, con un (1) Polo en varilla Cobre-cobre de 2,4 mts cal. 5/8", accesorios, amarres, cable encauchetado aislado de Cobre calibre No. 2 en sección bajante, Cable de cobre desnudo no. # 2 entre los polos, dos (2) soldaduras cadwell exotérmicas, una (1) caja de inspección con tapa en concreto, y fosas con cemento conductivo artificial de alta conductividad para cada polo, incluye mano de obra y asistencia técnica para su instalación y puesta en marcha	1,12%																								
1.10	Acometida general al gabinete en poste, en cable encauchetado 2x8 thhn/thwn, para alimentación de la ups, incluye Caja de 3 circuitos en el ga binete, 3 breakers de protección de 30 amperios.	0,58%																								
1.11	Cable UTP Cat 6 exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chaqueta interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento.	0,19%																								
1.12	Fibra Monomodo 24 Hilos SPAN 100/200 para Subsistema de derivación a Sedes principales desde el backbone Princpal y Centro de comunicaciones de cada sede principal sector salud en los Municipios	23,12%																			14%				14%	

ITEM	DETALLE	% DEL PPTO	CRONOGRAMA DETALLADO DE AVANCE POR ITEMS DEL PRESUPUESTO DETALLE DE AVANCE Y PORCENTAJES																			
			MES 1				MES 2					MES 3				MES 4			MES 5			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1.13	Fibra Monomodo 12 Hilos SPAN 200/300 para Subsistema de derivación a Entidades desde el backbone local y Centro de comunicaciones de cada sede sector salud en los Municipios	13,14%																14%				14%
1.14	Transceivers módulos de Conectorización para fibra óptica enlaces a 1 Gb Monomodo, incluyen Transceiver y conectores SFP, incluye certificación de enlaces	0,34%																				
1.15	Bandeja deslizable para fibra óptica, 12 módulos de 12 fibras, incluye Pigtails, Patch cords SC-LC	0,30%													100%							
1.16	Punto de Derivación en fibra optica, en manga o mufla, incluye derivación o sangría de la fibra de 12 a 8 hilos	2,16%																				
1.17	Punto de Terminal en fibra optica, caja tipo Mondragon, incluye mini bandeja 8 hilos	0,31%																				
1.18	Workstation Intel Xeon W-1350, 12 MB Cache, 6 Core, 3.3 GHz to 5.0 GHz Memoria 16GB (2x8GB) 3200Mhz DDR4, Disco 256GB PCIe SSD + 1TB 7200rpm Tarjeta de video 4GB, Sistema Win 10 Pro Garantía 3 años. TECLADO - MOUSE incluido, Windows 10 Professional 64bit-Spanish. Garantía 3 años. incluye suministro, instalación y configuración.	2,91%																				
1.19	Switch 8 puertos 10/100/1000 con POE + 2 Puertos slots de Fibra Óptica, Administrable vía Web y SNMP V 1/2, Configuración de Vlans, Soporte de IP V6.	2,51%																				
1.20	Radio Backhault Troncal de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 40-50 km, capacidad de transmisión de 500 Mbps, Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	7,39%																50%				50%
1.21	Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km, en Frecuencia 5 Ghz, Throughput de 500 Mbps, Incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	1,32%																50%				50%
1.22	Sistema Fotovoltaico y Transferencia Automatica con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 3 etapas, 20 amp seleccionables, Incluye Dos (2) Paneles solares Monocritalinos de 400 W, sistema de Respaldo de dos (2) Baterias secas selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	5,26%										25%	25%	25%	25%							
1.23	Monitor LED FHD, 55" pulgadas para Video Wall, HDMI y HDVI, para observación y operación del sistema de administración, Incluye Soportes, Cables y Accesorios de Instalación	1,55%																				
2	**FASE 2 CAMARAS Y EQUIPOS DE CCTV**																					
2.1	Cámara tipo PTZ, Domo de red para Exterior, Zoom optico 36x Resolución mínima de 4 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p), Lente de zoom óptico 36x incorporada (4,3~129 mm), Vision nocturna por IR, Protocolo ONVIF, Códec doble H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje)	4,10%																				
2.2	Cámara Fija tipo Bala para red IP para Exterior, Resolución mínima de 3 megapíxeles, Soporte para resolución 16:9 Full HD (1080p), Lente de zoom óptico 3X incorporada (4,3~129 mm), Vision nocturna por IR, Protocolo ONVIF con dectecion de rostro, Códec doble H.264 y MJPEG 24 VAC, PoE+ (IEEE 802.3at incluye accesorios de instalación y Kit de Montaje)	5,89%										10%	10%	10%	20%							
2.3	Suministro, instalación y activación en la red de videovigilancia Licencia de Acceso Client / User para HikCentral-VSS-Base/1 Ch, con licenciamiento por Usuario/cliente	0,96%																				

ELECTROSOFT SAS
Nit. 844 000.888 – 5
www.electrosoft.com.co

ITEM	DESCRIPCIÓN	% DEL PRESUPUESTO	PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS PUNTOS DE CAMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA QUE COMPRENDE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA, PUESTA EN SERVICIO EXTERNO, ADECUACIÓN DE RACKS Y SISTEMA DE CONTINGENCIA ENERGÉTICA, INTEGRACIÓN DE PUNTOS AL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN DEPARTAMENTO DE CASANARE																					
			DIAGRAMA DE GANTT PARA EL DESARROLLO DE AVANCE POR ITEMS DEL PROYECTO DETALLE DEL AVANCE POR SEMANAS																					
			MES 1					MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
2.4	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V / Voltaje Nominal de Entrada: 120V / Tipo de batería: Batería de plomo y ácido. SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos.	2,49%										10%	10%	10%	10%	10%			10%					
2.5	Sistema de Transferencia Automatica tipo Rack con Inversor Cargador de 500W, Entrada de 12V/24 CC o 120V CA; salida de 120V CA; Salida de 500 vatios continuos, Cargador de 20 amp seleccionables, sistema de Respaldo de una Baterias seca selladas de 150A/h, cables y accesorios de instalación. Incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	4,71%										25%	25%	25%	25%									
3	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO																							
3.1	Servicio técnico para Mantenimiento Preventivo de Cámara tipo PTZ Domo de red para Exterior	1,51%											10%	10%	5%									
3.2	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangria de 24 hilos	0,72%											5%	10%	10%									
3.3	Servicio técnico de reparación y Empalme de Fibra óptica o derivación o sangria de 4 hilos	1,39%											10%	5%	10%									
3.4	Servicio técnico de Certificación y pruebas de transmisión para tramos de fribra óptica 24 hilos	3,38%									20%	20%	20%	20%	20%									
3.5	Servicio de mantemiento correctivo para acrilico camaras ptz	1,77%							5%	10%	10%	20%	25%	25%	5%									
3.6	Servicio de mantenimiento preventivo Para Gabinete de Comunicaciones en Poste 70x70, incluye, limpieza, reorganización, marcación, y mantenimento de Patch panel de y switch	1,07%																						

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
Representante Legal
ELECTROSOFT SAS

ALVARO OROZCO
Interventor